

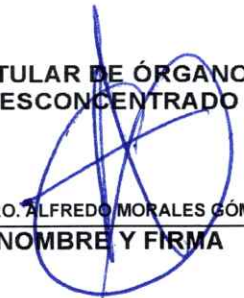



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

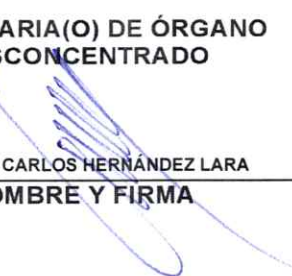
Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 20 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial EL MOLINITO, clave 04-016 en la Demarcación Territorial Cuajimalpa de Morelos corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>20</u> - <u>000251</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>
Nombre
SUSTITUCIÓN DE LA RED HIDRÁULICA DE LA COLONIA EL MOLINITO
Descripción
EL PRESENTE PROYECTO TIENE COMO FINALIDAD LLEVAR A CABO LA SUSTITUCIÓN DE LA RED HIDRÁULICA EXISTENTE EN LA COLONIA EL MOLINITO, DEBIDO A QUE LAS TUBERÍAS ACTUALES PRESENTAN UN DETERIORO CONSIDERABLE, OCASIONANDO CONSTANTES FUGAS, BAJA PRESIÓN Y DEFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LOS HABITANTES DE LA ZONA. LOS TRABAJOS CONSISTEN EN EL RETIRO DE LA TUBERÍA OBSOLETA Y LA INSTALACIÓN DE UNA NUEVA RED DE TUBERÍAS DE MAYOR CALIDAD Y DURABILIDAD, QUE PERMITA GARANTIZAR UN SERVICIO EFICIENTE Y SEGURO DE AGUA POTABLE. ADEMÁS, SE CONTEMPLA LA INSTALACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS NUEVAS Y PIEZAS ESPECIALES QUE PERMITAN UN MEJOR CONTROL Y DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO. ESTE PROYECTO BUSCA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE EL MOLINITO, ASEGURANDO EL ACCESO CONTINUO Y SEGURO AL AGUA POTABLE, ADEMÁS DE REDUCIR LAS PÉRDIDAS DE AGUA POR FUGAS Y LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

MTRO. ALFREDO MORALES GÓMEZ
NOMBRE Y FIRMA

DIRECCIÓN DISTRITAL 20


**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ LARA
NOMBRE Y FIRMA